

Comodoro Rivadavia, 04 de marzo de 2009.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 487/09, y

CONSIDERANDO:

Que el responsable de la cátedra Química General Sede Comodoro Rivadavia solicita reestructuración de cargos.

Que cuenta con el aval del Jefe del Departamento Química.

Que se considera adecuado reestructurar la cátedra involucrada con la disponibilidad presupuestaria actual.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) **Reestructurar** la cátedra Química General de la Sede Comodoro Rivadavia y de acuerdo a lo que se indica:

ESTRUCTURA ACTUAL	REESTRUCTURACION APROBADA
1 – Jefe de Trabajos Prácticos, ded. exclusiva	1 – Profesor Adjunto, ded. simple
1 – Contrato de Locación de Servicio (M.F.)	1 – Jefe de Trabajos Prácticos, ded. semi-excl.
	1 – Auxiliar de 1°, ded. simple
	1 – Auxiliar de 1°, Ad-honorem

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CAFCN. N° 021/09.-**

  
MSC SUSANA PERALES  
Sec. Académica  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
LIC. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.